

OCT 27 3 16 PM '88

OPERACION NAUTICA S.A. - OPENAUTICA
DOMICILIO PRINCIPAL : GUAYAQUIL
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO:
S/. 2'000.000,00

Guayaquil, 27 de octubre de 1988

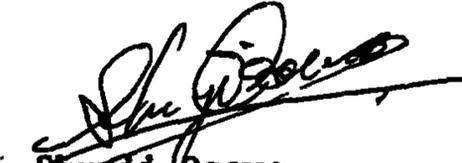
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el señor Junji Matsubara, de nacionalidad japonesa, residente legal en el Ecuador, declarado inversionista nacional por el MICIP, ha transferido el Título No. Tres - contentivo de 498 acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de mil sucres cada una de ellas, numeradas de la 1.501 a la 1.998 - que representa Cuatro - cientos noventa y ocho mil sucres (S/. 498.000,00), en el capital social de Operación Náutica S.A. - Openaútica, en esta fecha, a favor del señor Shunji Osawa, de nacionalidad japonesa, residente legal en el Ecuador, declarado inversionista nacional por el MICIP; habiendo procedido a inscribir y registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía tal cesión.

Lo que comunico a Uds., en cumplimiento del artículo 24 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


Shunji Osawa
Gerente General, Administrador,
Representante Legal de Operación
Náutica S.A. - Openaútica.

28 OCT. 1988
autado
lee

